



CORDOBA, 23 SEP 2016

VISTO:

La Nota elevada por el Director del Area de Personal de esta Facultad, mediante la cual solicita autorización para producir la prórroga de vigencia de concurso del cargo en que revista la Arquitecta MARIA INES GIRELLI (LEGAJO N° 32851); y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido responde a la necesidad de prorroga la designación por concurso de la mencionada Docente en el cargo de Profesor Asistente Semidedicación en la cátedra de Morfología III de la carrera de Arquitectura.

Que dicha solicitud se produce en virtud de la aplicación de las disposiciones de la Ordenanza N° 01/98 y 02/06 del Honorable Consejo Superior, por lo que corresponde mantener la designación por concurso de aquellos Docentes que se han desempeñado en cargos de Autoridad, por el tiempo restante que quedó pendiente hasta completar el periodo de concurso que rige para cada categoría del Personal Docente.

Que de acuerdo a lo informado por el Area de Personal, corresponde efectuar la prórroga requerida, en el cargo descripto, a partir del 02/12/2015 y hasta el 28/02/2018.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Disponer la prórroga de vigencia de concurso de la Arquitecta MARIA INES GIRELLI (LEGAJO N° 32851), en el cargo de Profesor Asistente Semidedicación, en la cátedra de Morfología III de la carrera de Arquitectura, a partir del 02/12/2015 y hasta el 28/02/2018, en aplicación de las disposiciones de la Ordenanza N° 01/98 y 02/06 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO N° 2: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

Arq. MARCELO ANDRÉS ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



D. A. DANIEL A. CAPELETTI
VICEDECANO
Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

141616

